UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CIRCULAR

PARA: **ORDENADORES DEL GASTO, DECANOS, DIRECTORES DE CENTRO, COORDINADORES DE PROGRAMAS, JEFES DE DEPENDENCIA, FUNCIONARIOS EN GENERAL.**

DE: **RECTORIA**

FECHA: **9 DE febrero de 2011**

ASUNTO: **AUSTERIDAD FISCAL PRESUPUESTO 2011**

Ante las nuevas políticas del Gobierno Nacional y la restricción de gastos de funcionamiento tendientes a subsanar el déficit fiscal del país a los cuales no es ajena nuestra Universidad, es necesario generar políticas de austeridad y priorización de los gastos para el desarrollo de la labor universitaria. Su ejecución debe fortalecer prioritariamente lo académico.

Por lo anterior, los jefes de las diferentes unidades deben diseñar un plan de contingencia que conlleve el recorte de los gastos generales como: Eventos, Materiales y Suministros, Servicios Públicos, Órdenes de Prestación de Servicios, minimizando o suspendiendo actividades que no generen impacto académico o no contribuyan con la solución a debilidades que afecten el proceso educativo. De la misma manera, se requiere reiterar el compromiso institucional del personal de planta y redoblar esfuerzos laborales que minimicen costos en servicios personales por OPS, revisando funciones y necesidades en su dependencia, no pago de vacaciones en dinero, doble contratación, o factores que aumenten sus costos, compartiendo el recurso humano, físico y presupuestal, que nos garanticen el funcionamiento de la Universidad en condiciones eficientes y se refleje el cumplimiento de la nueva gestión institucional.

Es por lo mencionado, que solicitamos hacer llegar a la Oficina Asesora de Planeación y Control, el plan de ajuste de su dependencia a las nuevas condiciones presupuéstales establecidas antes del 28 de febrero para la realización del presupuesto prioritario de necesidades para el año 2011. y el plan de austeridad presupuestal exigido por la Contraloría Distrital.

INOCENCIO BAHAMON CALDERON

Proyectó: ROBERTO VERGARA PORTELA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

Autoevaluación & Acreditación